



**Excmo. Ayuntamiento de Manzanares**

**ANUNCIO**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 10 de febrero de 2015, se ha determinado adjudicar el expediente de contratación del BAR durante la celebración del Carnaval 2015 a D. ANTONIO SÁNCHEZ-MIGALLÓN MARTÍN, al ser la oferta más ventajosa de las presentadas y reunir todos los requisitos del procedimiento negociado llevado al efecto, en el canon de 7.728,60 euros y los precios de los artículos a vender que constan en el expediente.

Lo que se hace público, en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, a 11 de febrero de 2015.

EL ALCALDE,

